

EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS DIPLOMADOS ESPAÑOLES EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

José Antonio Moreiro, Purificación Moscoso, Virginia Ortiz-Repiso*

Resumen: Se analiza el mercado de trabajo de los diplomados españoles en Biblioteconomía y Documentación de la promoción 1991-1992. El estudio se basa en los datos recogidos a través de un cuestionario enviado a los diplomados a finales de 1993. Se ofrece información sobre los índices de empleo, las categorías profesionales de los puestos que ocupan, las funciones desarrolladas en ellos, la relación contractual que mantienen con la institución contratante, así como el tipo de centros en los que trabajan. La última parte del artículo recoge las opiniones que los propios encuestados tienen de la profesión y de su realidad laboral.

Palabras clave: diplomados en Biblioteconomía y Documentación, mercado de trabajo, prestigio ocupacional, autoimagen profesional.

Abstract: Analysis of the job market for those who graduated in Library and Information Science in the academic year 1991-92. The survey has been based on data collected by means of a questionnaire sent to the forementioned graduates in 1993. It provides information concerning current levels of employment, employment status, job description, contractual commitments and a description of the various employers. The final part of the article consists of the opinions of those polled concerning their particular employment and the profession in general.

Keywords: graduates in Library and Information Science, job market, occupational prestige, professional selfimage.

1 Introducción

Hace ahora una década que la primera promoción de diplomados en Biblioteconomía y Documentación se enfrentó a la ardua tarea de encontrar un trabajo en el que poner en práctica los conocimientos adquiridos en una universidad española. Era la primera vez que les respaldaba una titulación oficial.

En el año 1982 se institucionalizan en la universidad española las dos primeras escuelas oficiales de Biblioteconomía y Documentación: la Escuela Universitaria «Jordi Rubió i Balaguer», de Barcelona, y la Escuela Universitaria de Granada. A partir de entonces comienzan a crearse progresivamente las distintas diplomaturas y escuelas de nuestro país.

Sin embargo, a lo largo de estos años, apenas se han realizado estudios que analicen el mercado laboral de estos jóvenes diplomados, y hasta el momento sólo disponemos de datos de la comunidad catalana, la única de todo el Estado español que cuenta con una escuela de biblioteconomía de una larga tradición (1).

Como docentes, creemos que debe existir una constante adecuación de nuestros planes de estudio a las tendencias del mercado laboral. Sin embargo, cómo lograrlo si se

* Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.
Recibido: 8-6-95.

desconocen aspectos tan básicos como el índice de empleo de nuestros diplomados, las funciones que desempeñan o el tipo de trabajos con más demanda. Si ignoramos cuestiones de esta índole difícilmente podremos valorar la utilidad de una titulación de estas características.

Ahora bien, no son sólo los docentes los interesados en esta clase de estudios. Desde siempre, las asociaciones profesionales, y los profesionales mismos, han manifestado su deseo de conocer porcentajes reales de ocupación en el sector, con el fin de poder llevar a cabo diversas actividades, tales como la tantas veces evocada «formación continuada», basadas en algo más que unas meras intuiciones.

Ha habido algunas tentativas de abordar estas cuestiones, pero ninguna de ellas ha alcanzado el fin último por el que se gestaron. En la Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles, celebrada en Valencia en mayo de 1992, se intentó que la Dirección General del Libro y Bibliotecas financiara un estudio de estas características. En el Congreso de la IFLA celebrado en Barcelona en agosto de 1993, en la sesión de Educación y Formación, se ofreció un panorama general sobre la formación de profesionales en España, en donde participaron profesores de la mayor parte de las escuelas de nuestro país. Uno de los puntos de esta sesión era ofrecer información sobre la integración de diplomados en el mercado laboral, información que se concretó al caso de los titulados por la escuela de Barcelona, por ser la que contaba con un número mayor de promociones (1). Algunas de nuestras asociaciones profesionales se han hecho eco de esta necesidad y han llevado a cabo proyectos con este propósito (2, 3, 4). También hay que reseñar el trabajo realizado por Montes López (5). Asimismo, en el ámbito internacional se ha detectado la necesidad de valorar la imagen social, el estatus profesional y el prestigio de bibliotecarios y documentalistas (6).

Con el fin de cubrir parte de este vacío y despejar algunas de estas incógnitas que preocupan a los tres colectivos implicados en el tema (docentes, alumnos/diplomados y profesionales), hemos llevado a cabo una investigación cuyo objetivo era analizar la situación laboral de los diplomados en Biblioteconomía desde varios puntos de vista. En este artículo vamos a proporcionar algunos de los datos más significativos.

2 Metodología

Para la recopilación de datos se envió un cuestionario a todos los diplomados de la promoción de 1991-92. Dicha población se correspondía con la de las escuelas de Barcelona, Granada, Murcia y Salamanca. Elegimos la promoción del 91-92 porque el planteamiento de la investigación exigía que hubieran transcurrido al menos dos años desde que finalizaron sus estudios hasta la contestación del cuestionario. Por esta razón se excluyó a los diplomados de las otras escuelas españolas.

Este trabajo no se planteó como el estudio de una situación puntual, en un momento concreto de la historia, sino como el estudio de un proceso. Por ello, las preguntas del cuestionario se referían a tres períodos diferentes. Por un lado, a la situación laboral un año antes de completar los estudios; por otro, recién terminada la carrera y, por último, dos años después de obtener el título correspondiente.

De esta forma, podríamos obtener información sobre cuándo y de qué forma se produce el acceso al mercado laboral, qué tipo de funciones y categorías profesionales predominan, qué influencia tiene el título para acceder a trabajos o puestos más cualifica-

dos, o qué porcentajes de becas se ofrecen antes y después de finalizar la diplomatura. También queríamos constatar si existen diferencias significativas entre el primer empleo y los posteriores.

Los cuestionarios se enviaron en noviembre de 1993, previéndose el plazo de recepción en marzo de 1994. No obstante, dado el nivel de respuesta, fue necesario ampliar dicho plazo hasta septiembre de 1994.

La tabulación de los datos obtenidos se llevó a cabo mediante el programa estadístico SPSS.

Para el análisis de los resultados hemos tenido también en cuenta información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al período 1976-1994, así como diversas publicaciones sobre el tema, a las que aludimos a lo largo del artículo.

El cuestionario enviado constaba de dos partes claramente diferenciadas. En la primera se solicitaba información relativa a la situación laboral de los diplomados, así como al proceso de búsqueda de trabajo. En la segunda, nos interesaba recoger información de carácter más subjetivo, relacionada con las opiniones que los propios encuestados tienen acerca de la diplomatura que han cursado, tales como su utilidad o adecuación a la oferta laboral, y la profesión en general.

El nivel de respuesta obtenido ha sido del 53,4%. Sobre un total de 525 cuestionarios enviados se recibieron 279. La distribución de los diplomados de la muestra según la escuela en donde llevaron a cabo sus estudios aparece recogida en la tabla I.

Tabla I
Cuestionarios distribuidos, número de respuestas y porcentaje de respuesta de los diplomados de cada escuela

Escuelas	Promoción 91/92	Enviados	Recibidos	%
Barcelona	89	89	47	52,8
Granada	213	213	113	53,0
Murcia	119	119	66	55,4
Salamanca	104	105	53	50,9
TOTAL	525	525	279	53,4

Como suele ocurrir en este tipo de trabajos, el nivel de respuesta varía en función de las preguntas formuladas. Por ello, en algunas ocasiones no se pueden extraer conclusiones de una manera contundente. Sin embargo, los resultados del estudio sí son válidos para mostrar un panorama general.

3 Características de los estudiantes de Biblioteconomía y Documentación

La profesión de bibliotecario/documentalista ha sido y sigue siendo una ocupación predominantemente femenina. Así lo reflejan los datos recogidos en este estudio, en el que las mujeres son una mayoría abrumadora: del total de los casos analizados, el 73% son mujeres y el 27% varones.

En cuanto a la edad, el grupo más numeroso de los que contestaron el cuestionario

está formado, como es lógico, por personas que comenzaron sus estudios cuando tenían entre 18 y 19 años. El porcentaje menor corresponde al grupo de más de 31 años (el 6% sobre el total de la muestra).

Según los resultados de este estudio, la mayoría de los encuestados pertenece a una generación de universitarios con padres no universitarios. En el 78% de los casos la madre o carece de estudios o cuando los tiene son elementales. En cuanto a los estudios realizados por el padre, este porcentaje es del 64%. Los diplomados cuya madre tiene estudios universitarios de grado medio representan el 10% de la muestra y aquellos con una madre con estudios universitarios superiores el 3%. En un 13% de los casos los diplomados tienen un padre con estudios universitarios de grado medio, el mismo porcentaje que corresponde al grupo de encuestados cuyo padre tiene una titulación superior.

En lo que se refiere a la formación académica de los diplomados antes de iniciar estos estudios, el 30% de los encuestados ya había cursado algún otro tipo de enseñanzas universitarias antes de acceder a esta diplomatura. Del grupo que ya contaba con una titulación universitaria, un poco más de la mitad eran licenciados. Sobre el total de la muestra, los que ya eran diplomados suponen un 4% y los licenciados un 16,5%. Los que además habían realizado cursos de doctorado representan un 2,5% y los que contaban con algún máster un 6%. Las carreras que predominan son las de Letras y Humanidades, que representan un 66% del total de las licenciaturas cursadas previamente.

4 La búsqueda de trabajo: análisis de los resultados

Vamos a comentar ahora algunos de los datos más significativos referentes al proceso de búsqueda del primer empleo de los ya diplomados, así como los métodos utilizados por este colectivo para acceder al mercado laboral. Analizaremos también los resultados obtenidos teniendo en cuenta las variables de clasificación del cuestionario.

Nada más finalizar la diplomatura, el 92% de los nuevos titulados trató de obtener un empleo en consonancia con los estudios realizados, mientras que el 8% no lo intentó, aduciendo diversos motivos: se encontraba desanimado respecto a las posibilidades de encontrarlo, ya tenía un empleo con el que se sentía satisfecho, deseaba seguir estudiando, o razones de tipo personal.

En general, ninguna de las variables estudiadas marca diferencias significativas cuando se relacionan con el intento de incorporarse al mercado de trabajo.

4.1 Medios utilizados para acceder al trabajo

Como cualquier otro colectivo de recién titulados, intentaron valerse de casi todos los medios que la sociedad brinda para este fin, aunque, obviamente, no todos dieron los mismos resultados, ni quizás los esperables. En la tabla II se presentan los porcentajes de diplomados por los métodos que utilizaron y por los que accedieron a este primer trabajo.

Como cabría esperar, la inscripción en el Instituto Nacional de Empleo fue uno de los medios más utilizados (27% de diplomados), seguido del intento de aprobar unas oposiciones (21% de ellos). Sin embargo, el INEM sólo proporcionó trabajo a un 16%

Tabla II
Medios de acceso al mercado laboral

A través de	Utilizado por (%)	Exito en (%)
INEM	27	16
Oposiciones	21	10
Anuncios en prensa	15	9
Becas	13	18
Currículos a empresas	11	10
Asociaciones profesionales	5	1
Bolsa de trabajo universitaria	5	6
Relaciones personales	3	25
Creación empresa	0,2	1
Otros		4

de los que lo encontraron, y únicamente un 10% de los que pudieron trabajar lo hizo gracias a que aprobó unas oposiciones.

Resulta un tanto sorprendente que aunque sólo el 3% de los diplomados dijo haber tratado de encontrar trabajo valiéndose de sus relaciones personales y/o familiares, este método, según los propios encuestados, proporcionó trabajo a un 25% de los que lo encontraron. El 18% de los que accedieron al mercado laboral lo hizo gracias a la solicitud de una beca, método que había utilizado el 13% de los que se diplomaron. Cabe destacar que las asociaciones profesionales tan sólo proporcionaron empleo a un 1% de los diplomados que lo obtuvieron.

Si atendemos a la distribución según el sexo, nos encontramos con algunas diferencias. Para los varones, el mejor método resultó ser la solicitud de una beca: un 30% de ellos encontró su primer trabajo como diplomado por esta vía. Para las mujeres, en cambio, fueron sus relaciones personales las que proporcionaron más empleos: el 28% accedió al mercado laboral gracias a ellas. Un 22% de los varones obtuvo trabajo aprobando una oposición, frente a sólo el 8% del total de mujeres que consiguió aprobarlas. Las mujeres que accedieron a este primer trabajo a través del INEM representan el 19%; en el caso de los varones este porcentaje es tan sólo del 4%.

En cuanto a la edad, cabe señalar que conforme aumenta ésta, se incrementa el porcentaje de diplomados que ingresó en la profesión mediante una oposición.

Entre los estudiantes de Barcelona los medios más eficaces fueron las relaciones personales (35% de los casos) y la bolsa de trabajo del centro de estudios (26%). Es importante destacar que es la escuela de Barcelona la única en la que realmente la bolsa de trabajo demostró ser un medio válido de acceso al trabajo. También en Murcia sirvió para emplear a algunos estudiantes, pero sólo al 4,5%. En Granada, la solicitud de becas fue el modo de acceso con un porcentaje mayor de éxitos (22%), aunque muy próximo al uso de relaciones personales, que proporcionó trabajo al 20% de este grupo de estudiantes. En Murcia, aunque estos dos modos son también los principales, las diferencias están más acentuadas, ya que mediante una beca consiguió trabajo un 36% de los diplomados, y gracias a las relaciones personales un 18%. El INEM es el modo de acceso que predomina entre los estudiantes de Salamanca, facilitando empleo a un 32% de estos casos en concreto, seguido del uso de relaciones personales (28%). Son, por consiguiente, las relaciones personales el modo de acceso al trabajo que parece cosechar más éxitos.

4.2 Resultados en la búsqueda de trabajo

De los estudiantes que buscaron trabajo, casi un 50% encontró uno relacionado con los estudios que había realizado. De esta mitad que lo encontró, un 66% lo hizo en menos de un año. La figura 1 muestra la incorporación de estos diplomados al mercado laboral mediante porcentajes acumulados. En la interpretación de este gráfico hay que tener en cuenta dos hechos fundamentales. El primero es que, como ya hemos señalado, los datos del gráfico hacen referencia a los que encontraron trabajo, que son el 50% del total de diplomados que lo buscaron. El segundo es que, aunque lo presentemos en forma de porcentajes acumulados, incorporación al mercado laboral no es sinónimo, como bien se sabe, de estabilidad laboral. Es decir, es posible que parte de los trabajos obtenidos no duraran los 24 meses a los que se hace referencia en el gráfico.

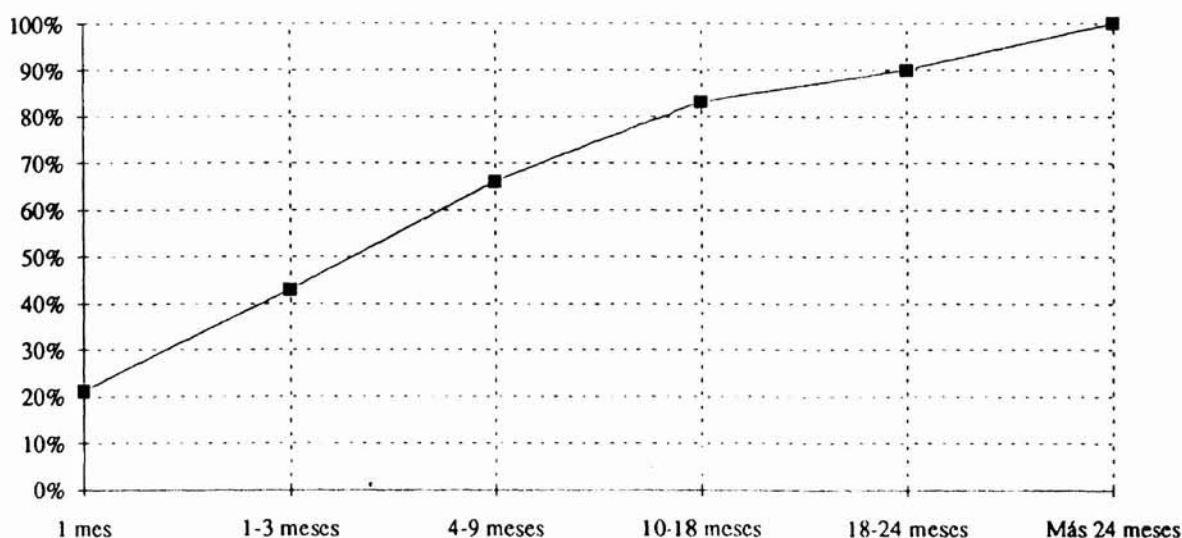


Figura 1. Porcentajes acumulados de la incorporación al mercado laboral tras obtener la titulación.

¿Qué repercusión tiene ser mujer o varón a la hora de encontrar trabajo? A la vista de los resultados, en este caso ser varón no parece un privilegio. Del total de varones que buscaron trabajo, el 38% lo encontró, mientras que el porcentaje de mujeres es del 53%.

En general, se puede decir que la incorporación al mercado laboral es más lenta entre los varones que entre las mujeres. No es de extrañar este hecho si tenemos en cuenta que, mientras en 1976 la tasa de paro era un 4,7% favorable a las mujeres, este porcentaje se convierte, en 1991, en un 11,8% favorable a los hombres.

Con respecto a la edad, el porcentaje mayor de éxito corresponde al grupo formado por los mayores de 36 años (67%), seguido por el del grupo de los más jóvenes (53%).

La escuela con el porcentaje más alto de diplomados laboralmente activos es la de Barcelona. Sus alumnos encontraron trabajo en un 75% de los casos. La distribución del resto de los diplomados es la siguiente: el 52% de los de Salamanca, el 45% de los de Granada y el 38% de los de Murcia obtuvo un empleo tras finalizar sus estudios.

En la interpretación de estos porcentajes hay que tener en cuenta el número total de diplomados por cada escuela (tabla I), así como el número de promociones. Por un lado, cuantas más personas se diploman (caso de Granada y Murcia) mayor es la dificultad de obtener un empleo. Por otro, en aquellos lugares donde ya existen promociones anteriores (Barcelona y Granada), más difícil es encontrar un trabajo para los recién titulados: no sólo tienen que competir con los de su propia promoción, sino también con los de las anteriores que, además, han tenido la posibilidad de obtener cierta experiencia profesional. En Granada se juntan los dos aspectos. Sin embargo, en Barcelona el índice de empleo de sus diplomados es el más alto, aunque es la escuela con más promociones. A este respecto, hay que tener en cuenta lo siguiente: el número de diplomados de cada promoción es mucho menor, el mercado laboral de Cataluña se nutre principalmente de sus propios diplomados, y es la única Comunidad donde se exige el título para ejercer esta profesión.

La relación tiempo/éxito en la búsqueda también se muestra favorable para los diplomados de Barcelona, ya que del total de los que encontraron trabajo, el 91% lo hizo en menos de nueve meses. De los diplomados por Granada que encontraron trabajo, en nueve meses lo consiguió el 64%; de los de Murcia, el 61%, y de los de Salamanca, el 44%.

4.3 Datos de ocupación en el sector

Durante el último año de carrera, el 70% del total de la muestra analizada no trabajaba, el 21% lo hacía en trabajos relacionados con la profesión de bibliotecario o documentalista, y el 9% restante desempeñaba otros trabajos no relacionados con esta profesión. Cuando terminaron sus estudios, el 42% comenzó a trabajar en la profesión y dos años después, en marzo de 1994, el porcentaje desciende al 39%.

Hay que señalar que las becas desempeñan un papel fundamental en la contratación de estudiantes durante el último año de la carrera, especialmente en el caso de la escuela de Barcelona (1). Este es uno de los motivos por los que el 21% de los estudiantes trabajó en la profesión antes de obtener el título.

Más del 40% de los diplomados de la muestra consiguió un empleo al finalizar sus estudios, pero dos años después este porcentaje disminuye ligeramente. Es decir, muchos de los trabajos conseguidos al acabar la diplomatura eran eventuales y, aun cuando se consolidaran, la oferta laboral no aumentó. Hay que tener en cuenta que los colectivos son diferentes en los tres períodos. No son las mismas personas las que trabajaban un año antes, al terminar y dos años después. Por consiguiente, el análisis que hemos realizado es válido para conocer la situación en cada período, lo que no significa que se trate de un estudio sobre la evolución, en el mundo laboral, de un mismo grupo.

Los grupos de estudiantes y/o diplomados mayores de 29 años son los que presentan el mayor índice de empleo, en los tres períodos analizados. Un 55% trabajaba mientras estudiaba la carrera, al terminar el porcentaje desciende al 45% y dos años después aumenta al 60%.

Al analizar los porcentajes de diplomados con trabajo en relación con la escuela donde cursaron sus estudios, el mayor índice de éxito se detecta entre los estudiantes de Barcelona. La distribución de diplomados con trabajo en relación con las escuelas se muestra en la figura 2.

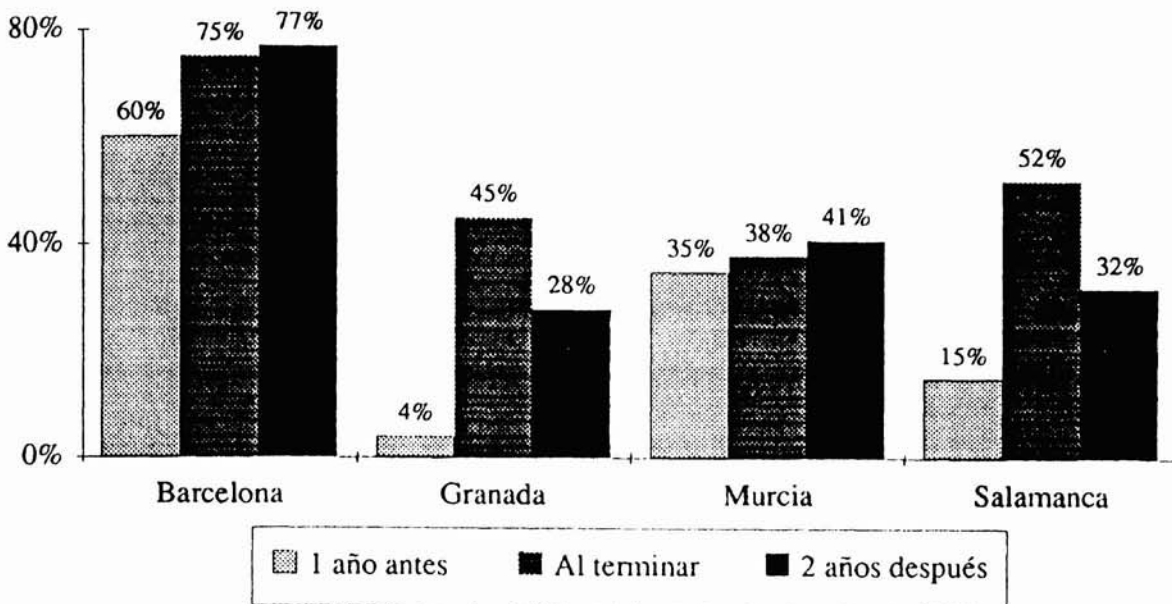


Figura 2. Datos de ocupación en el sector según las escuelas.

5 La situación laboral de los diplomados en Biblioteconomía y Documentación

Una vez estudiado el proceso de búsqueda de trabajo y los índices de empleo, vamos a ocuparnos ahora de las categorías laborales de los trabajos conseguidos por estos diplomados, de las funciones que llevan a cabo en ellos, de la relación contractual que se establece, así como de las características principales de los centros que los emplean.

5.1 Categoría profesional

Entre los trabajos obtenidos por los diplomados en los tres períodos que se han estudiado, siempre son mayoría aquellos que tienen una categoría laboral de ayudante. Algo en perfecta consonancia con el hecho de que, en teoría, a un diplomado se le capacita para acceder a puestos de grado medio. En principio, parece existir, por tanto, una adecuación entre el nivel de los estudios y la categoría profesional.

De aquellos estudiantes que trabajaban como bibliotecarios o documentalistas antes de terminar la carrera (el 21% de la muestra) casi la mitad lo hacía con categoría de ayudante. Como subalternos trabajaba el 8%, como auxiliares el 28% y con categoría de facultativo el 17%. Se han clasificado las categorías laborales siguiendo el esquema tradicional de facultativo, ayudante y auxiliar, en función de la responsabilidad del puesto de trabajo correspondiente. Sin embargo, esto no significa que se trate de trabajos pertenecientes a los cuerpos de funcionarios de cualquiera de las administraciones.

Al terminar la carrera, estos porcentajes no varían de manera significativa, como se observa en la figura 3. El porcentaje de ayudantes se sitúa alrededor del 60% en los dos períodos, nada más acabar y dos años después. Se observa, por consiguiente, un aumen-

to con respecto a la etapa previa a la finalización de los estudios, aun cuando antes predominara también esta categoría. Los trabajos con categoría de auxiliar disminuyen, en estos dos períodos, de un 30% a un 22%, y por el contrario aumenta el porcentaje de trabajos con categoría de facultativo, de un 11% a un 19%.

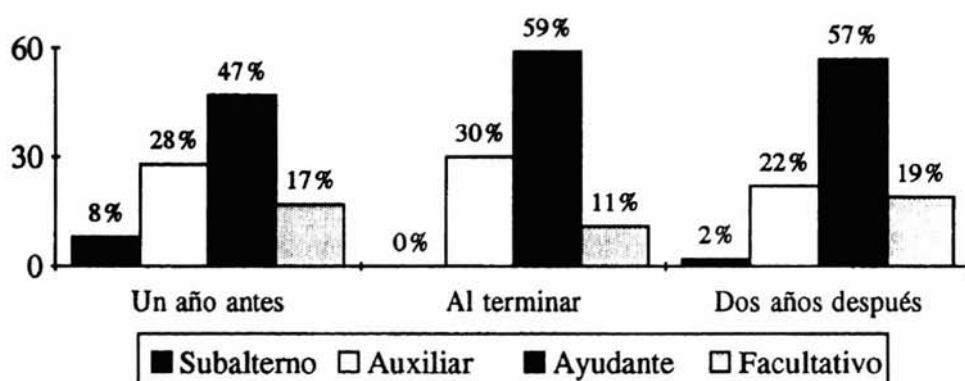


Figura 3. Categorías profesionales.

¿Influye ser hombre o mujer en la obtención de un empleo con mayor o menor categoría? Parece ser que sí para aquellos diplomados que trabajaban en su época de estudiantes. Así, ninguno de los varones que trabajaba lo hacía con categoría de subalterno ni de auxiliar: trabajaban como ayudantes (83%) o como facultativos (17%). Sin embargo, el 10% de las mujeres que trabajaban lo hacía como subalternas y el 33% como auxiliares. El porcentaje de mujeres ayudantes y facultativas es 42% y 15%, respectivamente.

Sin embargo, estas diferencias disminuyen en el período inmediatamente posterior a la obtención del título y casi desaparecen en los dos años siguientes a la finalización de los estudios. Por tanto, se puede concluir que el factor tiempo hace que el sexo no aparezca como una variable significativa a este respecto.

Si analizamos la categoría laboral atendiendo a los distintos grupos de edad, cabe destacar que no existe una relación directamente proporcional entre la edad y la cualificación profesional. La única excepción la encontramos en el primer período, antes de finalizar los estudios, en el que los puestos de mayor responsabilidad están ocupados por personas de más edad.

Es interesante analizar la distribución de las categorías laborales según la escuela donde realizaron los estudios. En todos los casos, como se observa en la tabla III, conforme transcurre el tiempo aumenta el porcentaje de trabajos con categoría de facultativo. El porcentaje de trabajos con categoría de ayudante sólo aumenta entre los diplomados por la escuela de Barcelona. Los trabajos con categoría de auxiliar desaparecen entre los diplomados por esta escuela, disminuyen entre los de Granada y Salamanca y aumentan entre los de Murcia. En este caso se produce un hecho curioso: disminuye el porcentaje de ayudantes y aumenta el de auxiliares. Es decir: a pesar de tener un título que les capacita para una categoría superior y, en principio, cierta experiencia laboral, se les contrata con categoría inferior.

Tabla III
Categorías profesionales según las escuelas

	Facultativo		Ayudante		Auxiliar	
	Al terminar	2 años después	Al terminar	2 años después	Al terminar	2 años después
Barcelona	35%	37%	39%	59%	26%	0%
Granada	0%	4%	73%	71%	27%	25%
Murcia	10%	11%	65%	50%	25%	35%
Salamanca	8%	25%	46%	37%	46%	37%

5.2 Funciones desempeñadas en el puesto de trabajo

Los datos de la muestra revelan una situación similar en los tres períodos estudiados. El porcentaje mayor corresponde siempre a los diplomados que realizan funciones de organización y control (figura 4), seguido del que se refiere a tareas auxiliares. En el último período, dos años después de terminar los estudios, aunque se mantiene la tónica general, se producen tres cambios: desciende el porcentaje de los que se dedican a tareas auxiliares, aumenta el de los que ejercen funciones de dirección y aparecen por primera vez diplomados dedicados a la docencia.

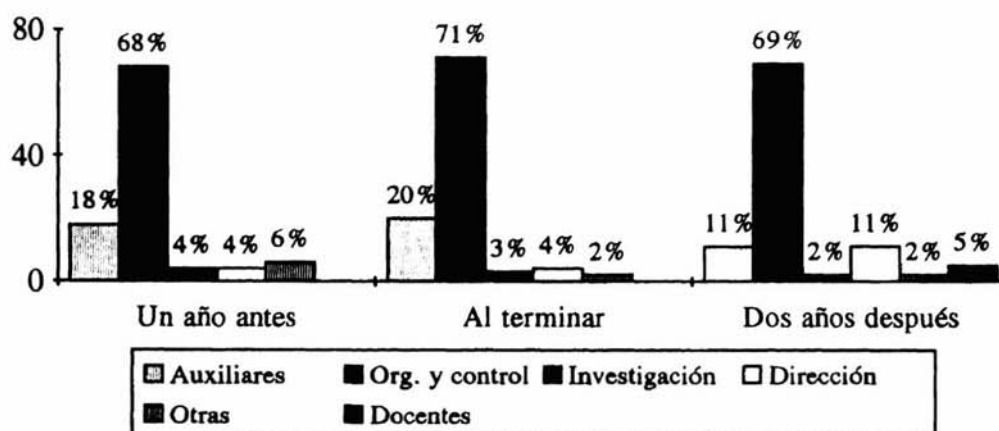


Figura 4. Funciones desempeñadas.

Los datos de este estudio corroboran una situación no anómala dentro de nuestra profesión. Por un lado, es frecuente que personal contratado con una categoría superior desempeñe funciones más propias de categorías inferiores, debido a la escasez de personal. Tampoco es extraño, por otra parte, encontramos con la situación contraria: personal contratado con una categoría inferior a las funciones que tiene que desempeñar. La escasez de personal, unida a la necesidad de ahorrar en salarios hace que convivan ambas realidades opuestas.

Así, por ejemplo, mientras que a un 22% se le contrató con categoría de auxiliar, sólo un 11% dijo llevar a cabo tareas típicas de este puesto. Por el contrario, existe una desproporción entre los que realizan tareas de organización y control, y el porcentaje de

los que tienen una categoría de ayudante. En la figura 5 se comparan los porcentajes de diplomados que trabajan, dos años después de finalizar la diplomatura, atendiendo a la categoría de su puesto de trabajo y a las funciones desempeñadas en él.

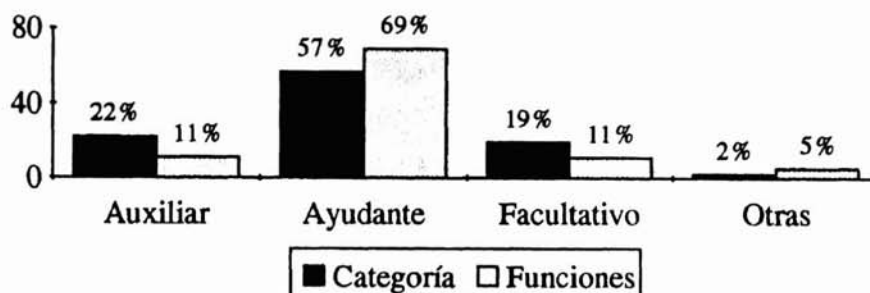


Figura 5. Categorías laborales y funciones dos años después de terminar los estudios.

Con respecto a la relación que existe entre el sexo y las funciones desempeñadas, hay que decir que los porcentajes de cada grupo siempre están bastante repartidos. En los grupos que se dedican a tareas de dirección y de organización-control no se observan diferencias significativas entre varones y mujeres. Ahora bien, sí se aprecia una cierta influencia del sexo en la cualificación profesional. Dicho de otra manera, los porcentajes de trabajos más cualificados son más altos entre el grupo de varones. Por otra parte, se observa una clara tendencia a que las tareas de investigación las lleven a cabo varones, y las docentes mujeres.

De la relación entre las funciones desempeñadas en los puestos de trabajo y los distintos grupos de edad no se desprende ningún dato significativo.

5.3 Relación contractual

Dadas las cifras a las que hemos aludido cuando analizamos los porcentajes de diplomados que trabajaban antes de finalizar sus estudios, pudiera parecer que se trata de una situación privilegiada con respecto a otras titulaciones. Que más de un 60%, por ejemplo, de la escuela de Barcelona tuviera un empleo relacionado con los estudios que cursaba es, qué duda cabe, un hecho un tanto insólito dadas las cifras de desempleo en la población activa de nuestro país. Ahora bien, más de un 60% del total de los que trabajaban en la profesión en su época de estudiantes tenía contratos eventuales, eran becarios o no tenían ningún tipo de contrato (23%, 36% y 7%, respectivamente).

Al finalizar los estudios, este sector de diplomados no es diferente a la mayor parte de los otros colectivos de recién licenciados y/o diplomados. La gran mayoría de los diplomados no cuenta con una situación laboral estable (figura 6). Entre asalariados eventuales, becarios y trabajadores sin contrato suman más del 90% de los casos (64%, 18% y 10%, respectivamente). Sólo el 7% de los encuestados goza de estabilidad laboral al año de acabar la carrera.

De cualquier forma, no hay que olvidar que desde mediados de la década de los ochenta, el número de trabajadores con contrato eventual ha seguido, en nuestro país, una tendencia creciente en relación al volumen total de asalariados. Según estimaciones de la

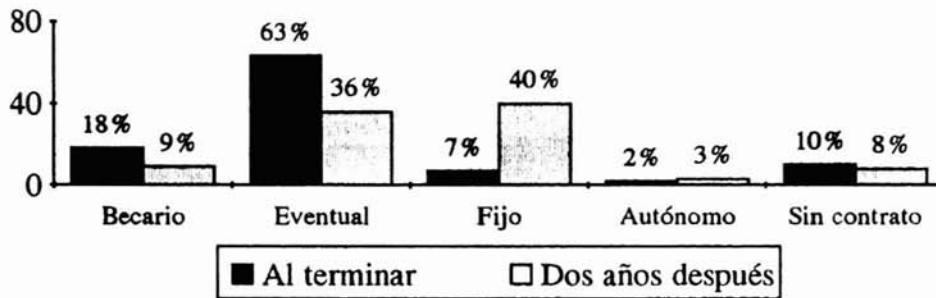


Figura 6. Relación contractual.

Encuesta sobre Población Activa, en 1993 la proporción de trabajadores con contrato temporal representaba el 32,3% del total de asalariados, mientras que en 1988 ese ratio se situaba alrededor del 23,3%. Sin embargo, a medida que aumenta la duración del contrato temporal mayor es la probabilidad de que el trabajador obtenga un contrato indefinido (8).

Así, dos años después, hay un gran aumento en el porcentaje de los que trabajan con contrato fijo: de un 7% pasa a casi un 40%. Disminuye el porcentaje de becarios (9%) y se reduce el de trabajadores eventuales (36%).

Es un dato revelador y, al mismo tiempo, reflejo de la realidad laboral de nuestro país, que entre un 8% y un 10% de los diplomados que trabajaban lo hicieran sin ningún tipo de contrato.

5.4 Centros de trabajo

¿Qué tipo de centros contratan a los diplomados en Biblioteconomía y Documentación? La mayor parte de los diplomados que trabaja lo hace en organismos, instituciones y empresas dependientes de la Administración Pública (79%). Cabe señalar, además, que una gran mayoría de estos trabajos se desempeña, concretamente, en bibliotecas (figura 8). Entre las empresas privadas que actúan de empleadoras (16%), son las de menor número de trabajadores las que contratan a un mayor número de diplomados. Es decir, las empresas más grandes son las que menos estudiantes o diplomados emplean.

Conforme transcurre el tiempo se observa un ligero aumento en el número de diplomados contratados por el sector público y una disminución, por consiguiente, en el de los empleados por el sector privado. Ocurre lo mismo con respecto a la proporción entre los que trabajan en bibliotecas y los que lo hacen en centros de documentación. Esta situación tiene una clara relación con el sector contratante, ya que la mayoría de las bibliotecas pertenece al sector público, mientras que los centros de documentación tienden a darse más dentro del sector privado.

Queremos resaltar la escasa incidencia de la iniciativa privada, hecho que coincide con los resultados del estudio realizado por Espelt y Pons, en el que se refleja que no llegan a un 6% los puestos de trabajo ligados al sector privado, en el caso concreto de Cataluña (1).

No se observan grandes diferencias entre los porcentajes de varones y mujeres que trabajan en centros públicos o privados. Sin embargo, el porcentaje de varones que trabaja en empresas privadas es superior al porcentaje correspondiente al grupo de mujeres

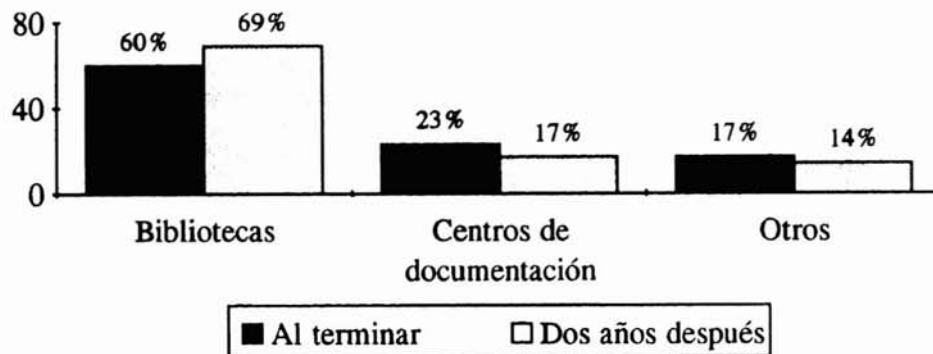


Figura 7. Actividad principal del centro de trabajo.

(un 22% frente a un 15%). ¿Puede esto indicar que las empresas privadas prefieren contratar varones?

Con respecto a la edad, el dato quizás más significativo es que casi ninguna empresa privada contrata trabajadores con más de 29 años. Las empresas contratan, en su mayoría, a personas entre 23 y 26 años, grupo que se ha visto y se ve favorecido por las distintas políticas de fomento del empleo. También es ilustrativo señalar que, en este grupo de edad, el porcentaje de trabajadores de la Administración Pública es sensiblemente inferior al resto. En esta misma línea, resulta representativo que entre los diplomados que tienen 25 y 26 años el porcentaje de los que trabajan en bibliotecas y centros de documentación tiende a igualarse (43% y 36%, respectivamente), mientras que entre los otros grupos se mantiene la tendencia general. Destaca, también, el hecho de que entre los mayores de 36 años casi el 90% trabaja en bibliotecas, y ninguno en centros de documentación.

En cuanto a la relación con el lugar de realización de los estudios, es en el grupo de diplomados por Granada donde los porcentajes de bibliotecarios y documentalistas tienden a acercarse más, sobre todo en el último período (56% y 32%, respectivamente), mientras que en el resto de los casos las diferencias son mucho mayores. En Barcelona, dos años después de finalizar la carrera, trabajaba en bibliotecas el 65% y en centros de documentación el 11,5%; en Murcia es el 85% el que se dedicaba a actividades bibliotecarias y sólo el 8% a las documentales; y en Salamanca nos encontramos con un 71% y un 18%, respectivamente. Algo parecido ocurre respecto a los diplomados que desarrollaban su actividad en centros privados. Entre los que estudiaron en la escuela de Granada las diferencias entre el sector público y el privado (68% y 24%, respectivamente) son mucho menores que en el resto: Barcelona (74% y 18,5%), Salamanca (81% y 19%) y Murcia (85% y 4%).

6 Consideraciones de los diplomados

Hasta el momento nos hemos limitado a analizar datos meramente cuantitativos, con el fin de describir la realidad laboral de los diplomados en biblioteconomía y documentación. Ahora, sin embargo, vamos a analizar factores que, desde el punto de vista de los diplomados encuestados, influyen, o pueden influir, en la obtención y consolidación de un empleo. Vamos a analizar, igualmente, aspectos relativos al prestigio social que tienen, según los propios encuestados, los estudios que ellos han realizado, comparándolo con el prestigio que atribuyen a otros estudios universitarios de nuestro país. Se trata,

por consiguiente, de consideraciones de carácter subjetivo, que, no obstante, tienen valor puesto que reflejan las opiniones de las personas más directamente implicadas. Asimismo, esta parte del estudio está en la línea de los trabajos auspiciados por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA) con el fin de conocer la imagen, estatus y prestigio social de los profesionales de la información (9).

Para conocer su opinión con respecto a estas cuestiones se les pidió que las valoraran, de menor a mayor, con una puntuación del 0 al 10. Los valores que se presentan a continuación se corresponden con las medias ponderadas obtenidas en el análisis de los resultados.

6.1 Prestigio social de la profesión

¿Cuál es para ellos el prestigio social de su titulación cuando se compara con otros estudios universitarios? A la vista de los resultados que se muestran en la tabla IV cualquiera de las titulaciones elegidas tiene mayor prestigio que la suya.

El mayor prestigio para ellos lo tienen las carreras de Derecho y de Ingeniería Técnica de Informática, y sorprende que sea precisamente su propia titulación la que menos prestigio tiene. Ahora bien, Prins y Gier, en un estudio de ámbito internacional realizado entre 150 asociaciones nacionales de 90 países, sobre la imagen, estatus y prestigio social de los trabajos de bibliotecarios y documentalistas, constatan resultados parecidos. Los profesionales del área opinaron que los profesionales con mayor prestigio eran los abogados e ingenieros, seguidos de los periodistas. Los bibliotecarios quedaban por debajo de los profesores de EGB, y sólo por encima de profesiones como auxiliar de vuelo, agente de seguros o representante (8).

Para los diplomados de la muestra, ser maestro o licenciado en Historia no tienen un gran prestigio social, pero sí más que un bibliotecario.

Ser bibliotecario o documentalista tiene más prestigio para las mujeres que para los hombres (4,4 frente a 3). En cuanto al prestigio de las otras titulaciones, siguen siendo las mujeres las que más puntuación asignan en todos los casos, pero con diferencias que apenas sobrepasan el medio punto.

En cuanto a la edad, la única diferencia significativa es que para los mayores de 36 años esta profesión tiene un prestigio considerablemente menor que para el resto de los grupos.

A la vista de los resultados, ser bibliotecario en Cataluña tiene más prestigio que en el resto de las comunidades. Para los diplomados de la escuela de Barcelona su titulación tiene un prestigio que ellos valoran con una media de 5,4, mientras que los de Salamanca y Granada asignan un 4,3 y un 4,2, respectivamente. Son los diplomados de Murcia los que valoraron menos el prestigio de la titulación, con un 3,6. Sin embargo, cuando se trata de valorar el prestigio de otras titulaciones no se aprecian diferencias entre los diplomados por las diferentes escuelas.

6.2 Utilidad de los estudios para encontrar un trabajo

Según las opiniones de los encuestados la correlación entre el prestigio y la utilidad de las titulaciones señaladas es alta. Es decir, para el conjunto de las titulaciones, la utilidad para encontrar trabajo es directamente proporcional al prestigio. O viceversa, cuanto mayor es el prestigio es mayor la utilidad de la titulación correspondiente para encontrar un puesto de trabajo (tabla IV).

Tabla IV
Valoración del prestigio y la utilidad de algunas titulaciones

Titulaciones	Valores medios	
	Prestigio	Utilidad
Dip. Biblioteconomía y Documentación	4,2	3,6
Dip. Informática	7,9	6,6
Lic. Derecho	7,7	3,2
Dip. Empresariales	6,8	7,4
Dip. ATS	6,4	6,7
Lic. Historia	4,8	8,0
Dip. Profesor EGB	4,7	4,0

Así como las mujeres siempre se mostraron más optimistas que los hombres en las cuestiones relacionadas con el prestigio social, en las referentes a la utilidad de esta titulación para obtener un empleo no se aprecian diferencias significativas. Cabe resaltar que, en el aspecto de la utilidad, se está valorando algo quizás más objetivo, como es la realidad laboral, mientras que en la cuestión del prestigio social entran en juego apreciaciones de carácter subjetivo, y pueden influir factores como la educación, la publicidad, las apariencias sociales, etc. No hay que olvidar el peso de la tradición a este respecto. En el trabajo ya mencionado de Prins y Gier se señaló que el bajo estatus de esta profesión podía deberse, entre otras razones, a que se trataba de una ocupación predominantemente femenina (8).

En lo que se refiere a la utilidad de estos estudios para acceder al mercado laboral, son los mayores de 36 años los más desencantados. Existe una diferencia muy marcada con respecto a los otros grupos de edad. En este caso no siempre son los más jóvenes los que asignan las puntuaciones más altas. Es decir, el único grupo que se desmarca del resto es el de mayores de 36 años, con diferencias muy significativas en la utilidad que consideran que tienen las titulaciones de Biblioteconomía, Informática, Historia y EGB.

De nuevo, los diplomados de Barcelona asignan la mayor puntuación en este sentido, con una enorme diferencia con respecto a los diplomados del resto de las escuelas. Así, valoran con un 6,3 la utilidad de sus estudios para encontrar un empleo, los de Salamanca con un 3,5; los de Granada con un 3,4, y los de Murcia con un 2,7. Es evidente que estas opiniones no pueden estar desligadas de la realidad laboral de las distintas Comunidades. Cabe deducir, por tanto, que el mercado laboral de Cataluña es el que mayores oportunidades ofrece a sus diplomados, mientras que el de la Comunidad de Murcia, por ejemplo, el que menos.

6.3 Utilidad de los estudios realizados para desempeñar su trabajo actual

¿Qué piensan nuestros diplomados de la utilidad de los estudios que realizaron para desempeñar su trabajo actual? La media ponderada asignada por la totalidad de los encuestados es 5,8. Cabe destacar que un 79,5% valoró de 5 en adelante la utilidad de los estudios en el puesto de trabajo.

Cuanto más alta es la edad de los encuestados menor es la utilidad que ellos consideran que tiene esta diplomatura. Entre los mayores de 36 años la media es inferior al 4, puntuación que aumenta a medida que disminuye la edad hasta llegar a 6,5 entre el grupo de 23 y 24 años.

Los diplomados que estudiaron en la escuela de Murcia son los que menor puntuación asignaron: la media no llega al aprobado.

¿Piensan nuestros diplomados que sus estudios les han servido para mejorar su posición laboral? Según la puntuación media (5,5), no parecen opinar así, sin que se aprecie diferencia alguna entre la opinión de hombres y de mujeres. De nuevo, son los de mayor edad los más críticos, y existe una relación inversamente proporcional entre la edad y el valor que se le da a estos estudios para mejorar en su puesto de trabajo. Así, la puntuación entre los mayores de 36 años es de 3,2, puntuación que asciende conforme disminuye la edad, hasta alcanzar casi un 7 entre los más jóvenes.

De nuevo, son los de Murcia los más críticos, ya que la puntuación media que asignan apenas supera el 3. Por el contrario, los que estudiaron en la escuela de Barcelona valoran con un notable la utilidad del título a este respecto. La media que otorgan los estudiantes de Salamanca y de Granada es de un aprobado alto.

Obviamente, estos datos no pueden extrañar a nadie, si se tiene en cuenta que en Cataluña es casi siempre necesario poseer el título de diplomado para acceder a un puesto de bibliotecario y/o documentalista, algo que no ocurre en el resto de las Comunidades Autónomas.

¿Es útil, según estos diplomados, el título que obtienen para realizar funciones más cualificadas? En general, sí lo creen, ya que en un 17% de los casos la respuesta fue «Sí claramente» y un 36,5, aunque no estaba tan seguro pensaba que «Probablemente sí». Un 28% opinó «Probablemente no», y para un 11,5% la respuesta fue rotundamente negativa «Seguramente no».

Los estudiantes más optimistas en este caso concreto son los de Granada, seguidos de los de Salamanca.

6.4 Adecuación entre los contenidos y las demandas del mercado de trabajo

¿Qué adecuación existe, según los diplomados de la muestra, entre los contenidos impartidos en los estudios y las demandas actuales del mercado de trabajo? Para un 49% de los encuestados no existe la adecuación esperable, ya que la puntuación que otorgan es inferior a 5. El 31% valora esta relación con un 5 y un 6, el 17% con un 7 y un 8, y por último, el 3% asignó un 9.

Se trate de hombres o de mujeres, y con independencia de la edad, la media de esta pregunta fluctúa, en todos los casos, entre 4 y 4,5. Son los estudiantes de Barcelona los que piensan que existe una mayor adecuación entre los estudios que reciben y las demandas laborales, si bien la puntuación media no llega a un 6. Los de Murcia son otra vez los más críticos, ya que asignan una media de 3,5. La media en Granada es 4,6 y en Salamanca 4,9.

El 46,5% de los diplomados que buscó trabajo piensa que el requisito principal para encontrarlo es contar con «una experiencia profesional previa». Un 19% considera que el «título de diplomado» es también un requisito, aunque el 14% opina que la posesión de «otros títulos especializados en documentación» facilita la labor. Para un 11% los

idiomas son importantes, y sólo para el 3% es útil la informática a la hora de acceder a un puesto de trabajo de la profesión.

6.5 ¿Es la variable sexo un factor de discriminación en el mundo laboral?

El 84% de los encuestados piensa que ser varón o mujer no influye de ninguna manera en la práctica de la profesión. Y piensan así hombres y mujeres. Entre el grupo de diplomados de la escuela de Barcelona es donde es mayor el porcentaje de los que sí piensan que afecta de alguna forma (23,5%) y que, de manera general, los más beneficiados resultan ser los varones. Es también en este grupo donde es menor el porcentaje de los que opinan que no influye en modo alguno. Entre los diplomados de otras escuelas, sin embargo, entre el 80% y el 90% piensa que la diferencia de sexos no es un factor discriminante.

Sólo el 7% del total de los encuestados opina que los varones se ven favorecidos en la remuneración salarial. Entre los varones opinó de esta manera el 3%, y entre las mujeres el 9%. Cuanto más alta es la edad de los encuestados, mayor es la importancia que atribuyen a ser varón o mujer a la hora de ver remuneradas sus actividades laborales. Así, entre los grupos comprendidos entre 23 y 28 años, los porcentajes de los que piensan que no existen diferencias oscilan entre el 94% (los más jóvenes) y el 97%. Sin embargo, entre los de 29 y 35 años el porcentaje desciende al 85%, y entre los mayores de 36 años al 77%.

El 78% de los diplomados de la muestra opina que el sexo tampoco influye en la promoción profesional. El 19% piensa que los hombres se promocionan antes y mejor, y sólo el 3% opina que las mujeres lo tienen más fácil.

El 83% de los varones opinó que no existe diferencia alguna a este respecto. De esta opinión participa el 76% de las mujeres. Es curioso que el 9% de los varones piense que la promoción laboral es más fácil para las mujeres, frente a un 1% de las mujeres que piensa de esta manera. Sin embargo, un 23% de las mujeres piensa justo lo contrario, que es más fácil para los hombres, y sólo un 8% de los varones opina así.

En general, conforme aumenta la edad, aumenta el porcentaje de encuestados que opina que es más fácil la promoción para los hombres. Así, ninguno de los encuestados mayores de 29 años piensa que la promoción laboral es más fácil para las mujeres. El 39% del grupo de mayores de 36 años piensa que para los hombres es más fácil promocionarse y sólo el 16,5% de los más jóvenes opina de esta manera. Entre el resto de los grupos este porcentaje ronda el 20%.

Los porcentajes de diplomados por escuelas que opinan que la promoción de la mujer es más fácil que la del hombre no sobrepasan el 5% en ningún caso. Ningún estudiante de Barcelona considera que las mujeres se promocionan mejor, y el 36% opina que sí es más fácil para los hombres, frente al 15% de los de Granada y Murcia y el 22% de Salamanca que opinan de esta manera.

En cuanto al acceso al primer empleo, el 80% considera que no influye el sexo, el 17% opina que los hombres cuentan con ventaja, y el 4% que la ventaja la tienen las mujeres. Nos volvemos a encontrar con la misma situación, sólo un 1% de las mujeres piensa que ellas son las que lo tienen más fácil, mientras que el 12% de los hombres son de esta opinión. Asimismo, un 20% de las mujeres cree que es más fácil para los hombres, y sólo el 8% de los varones es de esta opinión.

Al preguntar a los encuestados sobre la incidencia del sexo para acceder a puestos de dirección, las contestaciones obtenidas revelan que el 45% cree que es más fácil para los hombres. El 53% considera que no es importante la diferencia de sexos y sólo un 2% opinó que las mujeres tienen ventajas a este respecto. El 73% de los varones opinó que no afecta el sexo para acceder a puestos de dirección, mientras que sólo el 45% de las mujeres piensa de esta manera.

Mientras que para un 54% de mujeres los varones acceden más fácilmente a los puestos importantes, sólo el 21% de los varones manifestó ser de esta opinión. Evidentemente, entre las mujeres apenas es significativo el grupo de las que piensan que ellas cuentan con ventajas (sólo el 1%), y entre los varones el porcentaje es del 6%.

En cuanto a la distribución por escuelas, la situación mantiene la tónica general, y los datos revelan una situación muy similar a la ya analizada para otros casos. Para los diplomados de Barcelona es para los que parece ser más importante la influencia del sexo a la hora de acceder a puestos de dirección.

Para concluir, cabe señalar que, en principio, existe una correspondencia entre las opiniones de los diplomados y los datos recogidos en la primera parte de este estudio. En general, los diplomados piensan que el sexo no es un factor de discriminación, y, según el análisis de los datos, el sexo tampoco aparece como una variable significativa.

Aunque existe una clara discriminación ocupacional por el sexo, ya que la profesión está formada por una gran mayoría de mujeres, no se puede concluir, por los datos obtenidos, que exista una discriminación de la mujer a la hora de integrarse en el mercado de trabajo, de acceder a diferentes niveles de responsabilidad o de desempeñar distintas tareas de la profesión.

Hay que tener en cuenta, como señala Peinado López (9), que el nivel de estudios es una de las variables más relevantes para explicar la discriminación en cuanto a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En este sentido, el mayor nivel educativo, en general, y la educación enfocada a la preparación para el trabajo, en particular, actúan rompiendo con las trabas tradicionales en la asignación de funciones, al mismo tiempo que inducen a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo.

Además de la variable nivel de estudios, los trabajos sobre la discriminación de la mujer en el mundo laboral (10, 11), coinciden en señalar que ésta se da más cuanto más alta es la edad, mayor la responsabilidad implícita en los puestos de trabajo, y sobre todo entre los trabajos del sector privado. A este respecto hay que tener en cuenta que en este estudio predominan diplomados de menos de 30 años, que acceden a puestos generalmente de nivel medio, y que el gran empleador es el sector público, sector que ofrece menos barreras de acceso al empleo para la mujer (12).

En el único caso en el que los diplomados manifestaron que existía discriminación es en el acceso a los puestos de dirección. Del mismo modo, son los diplomados de más edad los que opinan que existe mayor discriminación.

7 Algunas conclusiones

Los datos recogidos en este estudio muestran que la profesión de bibliotecario/documentalista sigue siendo una ocupación predominantemente femenina.

La incorporación al mundo laboral se produce ya en la etapa previa a la finalización de los estudios, a través, fundamentalmente de becas. Una vez terminada la carrera, el

porcentaje mayor de diplomados que consiguió un trabajo de la profesión lo hizo valiéndose de sus relaciones personales, seguido de la solicitud de una beca y de las ofertas que proporcionó el INEM. Este instituto, que años atrás desempeñaba un papel fundamental, no se ha mantenido como fuente principal de contratación. Por otra parte, ni las bolsas de trabajo del centro de estudios, ni las asociaciones profesionales funcionan como fuente de obtención de empleo, a excepción de la bolsa de la escuela de Barcelona.

Casi la mitad de los diplomados que buscaron empleo encontró uno de la profesión en menos de un año. Los estudiantes más jóvenes presentan el porcentaje más alto de incorporación al trabajo, después de los mayores de 36 años, hecho que refleja la filosofía de las políticas de contratación del país.

La categoría predominante en los trabajos analizados es la de ayudante, lo que indica que existe una relación entre el nivel de la titulación y los trabajos conseguidos. Asimismo, predominan las funciones de organización y control.

Se percibe una tendencia a la consolidación de los puestos de trabajo, ya que conforme transcurre el tiempo se produce un gran número en el porcentaje de diplomados que trabajan con contrato fijo, y disminuye el de los que tienen un contrato eventual, así como los becarios. No se detecta, sin embargo, un incremento de la oferta laboral.

La gran mayoría de los diplomados que trabaja lo hace en el sector público y, concretamente, en bibliotecas. En nuestro país, la incidencia de la iniciativa privada sigue siendo muy escasa en este sector. El porcentaje mayor de contratos de la oferta privada se da entre los diplomados más jóvenes.

Mención aparte merece el caso de los diplomados por la escuela de Barcelona. Es la escuela con el porcentaje más alto de diplomados laboralmente activos. Asimismo, sus diplomados son los que menos tiempo tardan en incorporarse al mercado de trabajo.

En general, los diplomados piensan que su profesión tiene un prestigio social bajo. Consideran, además, que los estudios que han realizado no son útiles para encontrar un trabajo de documentalista o de bibliotecario, ni para mejorar su posición laboral. Opinan, sin embargo, que estos estudios sí les permiten realizar funciones más cualificadas.

Los diplomados de la Universidad de Murcia son siempre los más críticos en la valoración que hacen de los estudios que han cursado, en su utilidad y en lo referente al prestigio social de su profesión. Por el contrario, los más optimistas son los de la escuela de Barcelona. A este respecto nos gustaría hacer una breve reflexión. No se puede desligar la opinión que merece una titulación de las exigencias y oportunidades del mercado laboral. Obviamente, el hecho de que sólo en la Comunidad catalana se exija ser diplomado en Biblioteconomía aumenta las posibilidades de encontrar un trabajo de la profesión e influye, necesariamente, en la valoración que ellos mismos hacen sobre la utilidad de estos estudios.

Por último, cuanto mayores son los diplomados más críticos se muestran a la hora de valorar el prestigio de la profesión, así como de enjuiciar la utilidad global de los estudios que han cursado.

8 Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de la profesora Constanza Tabío Soler, así como de Susana Verdú y María Dolores Macías, becarias conseguidas gracias a la financiación de la Fundación de la Universidad Carlos III de Madrid en el tratamiento de los datos en SPSS.

9 Bibliografía

1. ESPELT, C.; PONS, A. Dades sobre la incorporació laboral de les darreres promocions de diplomats de l'Escola «Jordi Rubió i Balaguer». *Item*, 1993, núm. 13, p. 95-103.
2. ALJARO, J. *La situación profesional del documentalista*. Estudio realizado en 1988 para la Sociedad Española de Documentación Científica (no publicado).
3. *Estudio sobre la situación del documentalista ante el cambio tecnológico*. Madrid: Sociedad española de Documentación Científica, 1990.
4. TEJADA ARTIGAS, C. M.; MARTIN, M. V.; COLCHERO, M. P.; DONATE, M. El acceso al mercado de trabajo en información y documentación en Madrid (1988-1993). Una aproximación a través de los titulados por los cursos de formación ocupacional del INEM impartidos por IEPALA. *IV Jornadas españolas de Documentación Automatizada*. Oviedo: Universidad, 1994, p. 631-637.
5. MONTES LOPEZ, E. El mercado de trabajo de los documentalistas en España: análisis de una muestra de ofertas de empleo, 1984-1994. *Revista española de Documentación Científica*, 1995, vol. 18, núm. 2, p. 178-187.
6. *The status, reputation and image of the library and information profession. Proceedings of the IFLA pre-session seminar, Delhi 24-28 August 1992*. München: Saur, 1994.
7. CARRASCO, N. *Factores que influyen en la obtención de un puesto de trabajo fijo por los trabajadores con contrato temporal*. Madrid: Dirección General de Previsión y Coyuntura, 1995.
8. PRINS, H.; GIER, W. de. Status and reputation of librarianship and information work. *IFLA Journal*, 1992, vol. 18, núm. 22, p. 108-118.
9. PEINADO LOPEZ, A. *La discriminación de la mujer en el mercado de trabajo español*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988, p. 45.
10. *Las mujeres y la recesión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
11. *La mujer en cifras*. Madrid: Comunidad, Dirección General de la Mujer, 1994.
12. *1993 y el empleo femenino*. Luxemburgo: Parlamento Europeo, 1994, p. 13.